

EN JEREZ

Por un mes 2'00 ptas.
Cada adelantado 2'50 ptas.Sociedad, reclamos, y comunicaciones a precios
convenientes.

TELEFONO NUM. 55

El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Fuera de Jerez

Un mes adelantado 2'50 ptas.
Un año 25'00 ptas.

Extranjero.

Un año adelantado 40'00 ptas.

Número suelta, 5'15 ptas.—Alcaldía, 1'20

Redacción y Administración, Évora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII.

Cunda el ejemplo

El Gobernador de Cáceres ha participado al Gobierno que en reunión de Agricultores, se había acordado vender el trigo necesario para el consumo del año en dicha población al precio de tasa, con lo que no podrá aumentar el precio del pan.

Este hecho hermosísimo honra y enaltece a los expresados labradores, y demuestra que la codicia y el espíritu de lucro no han logrado extinguir en sus corazones el puro y encendido amor al pueblo donde reposan las cenizas de sus padres y se melen las cunas de sus hijos. El hecho conforta y consuela, porque evidencia el arraigo que tiene en nuestro país el espíritu local, base y fundamento del engrandecimiento de la patria.

Jerez es sin duda una de las poblaciones que cosecha más cereales.

¿Por qué a imitación de los de Cáceres no se congregan los labradores al objeto de que durante el año que corre, no suba el precio del pan en nuestro pueblo? Gratitud inmensa merecerían de las clases todas, especialmente de las pobres, porque el pan constituye para ellas el principal artículo de consumo.

Los hechos que el hombre o las clases sociales realizan, buenos o malos, son a la manera de semillas, que dan los frutos conforme a sus naturalezas. Un hecho de esa clase, efectuado por nuestros agricultores, tendría una resonancia inmensa en el mundo, obreno y puede alcanzar consecuencias y derivaciones favorables en el porvenir.

Actos de este linaje vienen a mitigar los rigores de la aguda crisis, de la situación tristísima que crea a los pueblos neutrales la guerra que asola el mundo. Mucho pueden hacer los gobiernos para remediar sus efectos, pero no todo; se hace indispensable que a este fin colaboren las fuerzas, energías e iniciativa de la sociedad.

Sé avecinan tiempos duros. España ha de pasar por terribles pruebas, pero los pueblos en que los vecinos y las clases se unen en apretado haz, no sólo por los lazos del amor, si que también por el instinto de conservación, podrán hacer frente a las más espontosas calamidades.

Tal vez convendría para dar forma al pensamiento, que nuestra digna primera autoridad local tomara la iniciativa en este simpático asunto, y reuniera a los labradores y estamos seguros de que no permanecerán sorprendidos al llamamiento.

Siempre, pero especialmente en estas excepcionales circunstancias, son merecedores de aplauso y alabanzas los rasgos de desprendimiento que realizan unas clases en beneficio del pueblo.

Si el Sr. Alcalde no adoptara la mencionada iniciativa, o los labradores no respondieran a su requerimiento, lo lamentaríamos en extremo, porque el hecho que encumbramos contribuirá poderosamente a estrechar los vínculos entre las distintas clases y a garantizar la paz.

Sería doloroso y gravísimo que Jerez, que cosecha centenares de miles de fanegas de trigo, un día careciera de pan, o que su precio fuese tan elevado que no estuviera al alcance de las clases necesitadas.

JOSE BARÓN.

Revista de Morón

Hemos recibido y con igual complacencia que siempre examinado y leído, el último número de esta publicación, que ya se encuentra en el quinto año de su vida y aparece reforzada por amplia colaboración de escritores extremeños, que justifican muy bien, por los primores del estilo y el valor intelectual de sus ideas, la denominación de *Revista Extremeña* que la *Revista* ha adoptado, agregándola a su título, pero sin disminución alguna del sentido andaluz y patriótico del mismo.

MUNICIPALIDAD MURCIA.

Jerez de la Frontera: Sábado 20 de Julio de 1918.

Todos los trabajos publicados merecen

sin duda la más plausible y especial mención. Pero ya que aquí no es dado hacerlo con el comentario crítico que cada uno merece en particular, digamos de todos que ninguno es rampón, indiferente a la opinión general y culta, mezquino de datos o ráquítico de criterio y de agrio sabor, como se nota malograda y sin fuerza.

Y citaremos como muestras, que no implican selección, atendida la igualdad en el mérito, el estudio de Hipólito Kléver, titulado *Alianzas de casas nobles morones y jerezanas*, que ahora se refiere a las de Fernández Villalón y de Spinola; el que lleva por epígrafe *Excursión geológica a Morón y Conil*, de un científico tan importante como Antonio Machado; *La judicación en «La Estrella de Sevilla»*, y en *Los intereses oradenses*, tema elegido por el Secretario del Tribunal Supremo, y ex-notario público extremeño D. Diego María Crebuet, jurista excelso y orador insuperable, para una de sus conferencias imperdibles en la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid.

Con estas indicaciones, que harto lamentamos sean tan escuetas, pero en cuya intención se comprende a los otros trabajos citados especialmente, basta para que nuestro único propósito quede cumplido.

Este propósito consiste en señalar al público ilustrado un producto intelectual andaluz de magistral crítica histórica, religiosa y de la indagación de los ilustres

lineales, ya andaluces en general, ya jerezanos, ya de Sevilla, vaya haciendo o que quede hecha sea cualquiera la curiosidad y esclarecida conciencia que de sí tengan esas casas y familias, sumergidas las más de las veces en los estragos de la vulgaridad caballar, alcoholíca, ótiumaria, y rendir al sabor y virtuosa sacerdotio, director y propietario de la *Revista de Morón* D. José Plaza Nieto, el homenaje más fortalecedor de felicitación y simpatía, que siguiera en algo el compense de los pretendidos desdenes de señoritos rústicos y adormilados, si los hubiere y no fueran por lo común, más allá que durmientes, acompañados y mediocres marulleros.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión Municipal

La convocada de segunda citación para ayer da comienzo a las seis y media de la tarde.

Preside el Alcalde accidental señor Aparicio y concurren los ediles

Sres. Herrera Fernández, Lozano, Durán Moya, García Pelayo, García Mier, Cala Aguirre, Moliné, Paz Partida, Paz Varela, Díez Hidalgo, Díaz López (D. Antonio), Simó, Real Biensoba y Barrera (D. Antonio).

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Los Sres. Lozano, Real Biensoba y Barrera interesan de la Presidencia

les reserve el uso de la palabra para cuando termine la discusión del despacho ordinario.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

1.º Oficio del Gobierno Civil sobre

recaudación del arbitrio de pesas y medidas.

En el oficio se autoriza al Municipio

para que por administración haga efectivo el arbitrio de pesas y medidas.

2.º Oficio del Gobierno Civil, trasladando acuerdo de la Diputación provincial, referente al premio solicitado para la Exposición de Ganados últimamente celebrada.

El Cabildo acuerda quedar enterrado.

3.º Oficio de un Sr. Concejal solicitando licencia.

Queda retirado el punto.

4.º Escrito de los propietarios e

inquilinos de la calle Pajarete, inter-

esando la recomposición de la ma-

drona de dicha calle.

El Sr. Barrera manifiesta que hace

dos o tres sesiones se aprobó el pro-

yecto de distribución de fondos para

el mes actual y en él aparecía con-

signación para ejecutar obras, la

cual entiende debe dedicarse a la de

que se trata.

Le contesta el Sr. Lozano.

Dice que en repetidas ocasiones se

ha acordado por el Municipio la ejecu-

ción de obras en la vía de que se tra-

ta; pero que lo que ocurre es que

como no hay ingresos, mal puede invi-

tirse cantidad alguna para aquella aten-

ción.

Entiende que lo que procede es fa-

cultar a la Alcaldía para que ordene

que se emprendan las obras cuando

se cuente con dinero para ellas.

Rectifican ambos ediles y se acuer-

da de conformidad con lo propuesto

por el Sr. Lozano.

5.º Instancia de los Sres. Márquez

y Pasfrana sobre instalación de un

depósito de alcoholos.

Se leen el escrito y un informe del

Sr. Arquitecto Municipal, que expre-

sas que para acceder a lo solicitado

habría que revocar un acuerdo munici-

pital.

En el informe se aconseja que el loc-

al reuna determinadas condiciones

para que en él pueda quedar instalado

con el carácter de provisional, el

depósito de alcoholos que se preten-

de.

Propone el Sr. Real Biensoba que

pase el asunto a la Comisión de

Policía Urbana.

El Sr. García Mier se muestra con-

forme con aquella propuesta, enten-

dido que la comisión debe enterar-

se del informe del arquitecto.

El Sr. Aparicio hace observar que

los solicitantes están conforme con

que se lleve a cabo inmediatamente

una diligencia de arqueo.

Y dice que el asunto

que se trata es solo de la compe-

tencia de la Alcaldía.

Rectifica de nuevo el Sr. Barrera e

interviene el Sr. Paz Partida quien

también se muestra partidario de que

se efectúe el arqueo.

Hace otras aclaraciones el señor

Barrera, suspendiendo el Alcalde la

sesión por cinco minutos.

8.º Exposto de varios Sres. Con-

cejales, acerca de la marcha admi-

nistrativa del Excelentísimo Ayunta-

miento.

El Sr. García Mier apoya brevemente el escrito diciendo que éste

tiende a corregir abusos inveterados

que vienen ocurriendo.

Pide que el escrito conste en acta

y declare que la minoría liberal-con-

servadora ha ido al Ayuntamiento a

colaborar en el enderezamiento de la

administración municipal.

Los Sres. Real Biensoba y

Paz Partida intervienen los Sres. Simó

y Barrera, acordándose que el escrito

pase a informe de la indicada Co-

misión.

6.º Escrito de D. Francisco Mu-

ñoz Manzano sobre cesión de crédito.

Acuerda ceñir al interesado un

crédito de 636 pesetas del sereno Jo-

sé Aguiral.

7.º Escrito de D. José Valderrama

solicitando se le conceda la propiedad

de una sepultura en el Cementerio Ca-

tólico.

Se accede a lo solicitado previo el

pago de los derechos correspondien-

tes.

8.º Exposto de varios Sres. Con-

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

La jornada presidencial

Nota Oficial

Madrid 19, a las 18 horas. — La nota oficial facilitada a los periodistas en la Presidencia dice lo siguiente:

A primera hora el Jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey. — A las 18 horas se trasladó a la Presidencia donde despachó con el Subsecretario. — No recibió visita alguna.

Dos Consejos de Ministros

Madrid: Mañana a la hora de costumbre se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, que presidirá don Alfonso.

A las cuatro de la tarde volverán a reunirse los Ministros en Consejo. Este tendrá lugar en la Presidencia.

CONSULTORIO

Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleja Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

Manifestaciones de Maura

El estado de su hijo D. José.

El decreto sobre el clero.

Madrid: El Sr. Maura, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que había recibido mejores noticias acerca del estado de su hijo Pepe.

Ha desaparecido el peligro de que se complique.

Agregó que había sometido a la sanción regia el decreto sobre el clero de las Cortes.

No sabía en qué Cámara lo presentaría primero.

Del Regio Alcázar trasladóse el señor Maura a su domicilio a donde le comunicarán en qué Cámara habían terminado primero los asuntos pendientes, pues en ambas existe un buen número de aquéllos.

En aquella que terminara primero su labor será presentado el proyecto seguidamente.

De Palencia

Buenas impresiones sobre las huelgas.

El Gobernador de Palencia ha telegafiado que hay en aquella capital muy buenas impresiones sobre las huelgas existentes.

Los fabricantes de mantas se negaron a gestionar con los obreros.

Interviene la Junta Local de Reformas Sociales.

Huelga solucionada

Oviedo: Se ha solucionado la huelga existente en Gijón, habiendo reanudado los obreros el trabajo.

ANTRACITA

Carbón para fragua

Carbón Vegetal 2'50 ptas. aprueba

Plaza del Clavo

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 195

Los funcionarios civiles

Mas testimonios de gratitud

Madrid: En el Ministerio de Hacienda se continúan recibiendo testimonios de adhesión y gratitud por la aprobación del proyecto de mejoras de sueldos a los funcionarios civiles, de los empleados de provincias.

De Obras Públicas.

Una Real orden. — Sobre la reparación de carreteras.

Madrid: La Dirección General de Obras Públicas ha dictado una Real orden encaminada a que los ingenieros de Barcelona, Tarragona y Teruel ordenen de comienzo la reparación de carreteras comprendidas en la ley de cuencas carboníferas.

También se ordena al Sr. González y González de Oviedo; al Sr. Juárez de León; al Sr. Ibarra, de Sevilla y Córdoba que faciliten una proposición nominal del personal facultativo y administrativo que sea necesario.

de Especialidades Médico - Quirúrgicas

Angustias, 1.—Teléfono, 209

Horas de consulta: De las once de la mañana a las nueve de la noche.

MÉDICOS:

Drs. González Pineda, Molle, García de Arboleja Benítez (D. Manuel y D. Bartolomé)

BARATISIMO

Dormitorio completo de nogal satén, construcción sólida, pesetas 700.

Camas con somier, de cuero, desde 55 pesetas.

Surtido en comedores, despachos, salas y muebles de mimbre y juncos.

Gran Almacén de Muebles

JOSÉ FRANCO PEREA

Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16

JEREZ DE LA FRONTERA

Lo que dice un periódico

Reunión de la Junta de Defensa. — Las relaciones entre un oficial y excomisionado Márquez.

Madrid: Un periódico dice, sin asegurarlo, que se ha reunido la Junta de Defensa del Arma de Infantería para tratar acerca de la conducta de un comandante que fue Secretario del excomisionado Sr. Márquez, cuando éste era presidente de la Junta.

El denunciado es el oficial D. José Herrera.

Este conserva todavía estrecha amistad con el excomisionado Sr. Márquez y cuenta con su decidida confianza.

Ello ha producido grandes disgustos entre los individuos de la Junta la que ha apercibido varias veces al Sr. Herrera.

Continúa diciendo el periódico, que en la reunión celebrada se prohibió al citado oficial tuviere relación con el excomisionado aun en la más particular y amistosa.

Del particular tratará la Junta Su-

perior de Defensa, que se reunirá en breve.

Probablemente en esta reunión se ocuparán también de las reformas y últimas disposiciones militares.

Se cree que no se tomará acuerdo de momento.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cíenes» los

Domingos de doce a una,

Senado

Madrid 19, a las 24.

Da comienzo la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el Sr. Groizard.

En el banco azul se encuentran los Ministros de la Gobernación y Fomento Sres. Marqués de Alhucemas y Cambó.

El de Fomento sube a la tribuna y lee el proyecto para el fomento de la riqueza forestal en España.

Ruegos y preguntas:

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio), pide se provea el obispado de Ceuta, cargo que se halla vacante hace 35 años.

Le contesta el Ministro de la Gobernación.

Rectifican ambos y pide el Sr. Iglesias se cumpla el concordato.

Entrase en el orden del día.

Es abrobad el acta de la sesión anterior.

Si disensión se aprueban los dictámenes de la comisión mixta sobre los bosques, concediendo un crédito de 250.000 pesetas, el del impuesto a los azúcares y del timbre del Estado.

Se acuerda su urgencia y se votan definitivamente.

El Presidente dice que según el reglamento de la Cámara se cerrarán los puestos de Secretario.

Por el 4º es elegido el Sr. D. Valentín Guirjar por 74 votos.

Seguidamente el Sr. Groizard levanta la sesión.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 174

SUS

Estrujadoras

Prensas mecánicas y a brazo

son las más sólidas y perfectas.

SUS

Instalaciones de Vinificación

Moderna

ahorran dinero y mejoran la calidad de los vinos.

SUS

Productos Enológicos

son puros y garantizados.

En favor de la mujer

Dos proyectos importantes.

— Del Instituto de Reformas Sociales.

Madrid: En la reunión celebrada en pleno por el Instituto de Reformas Sociales.

Del particular tratará la Junta Su-

perior de Defensa, que se reunirá en breve.

Probablemente en esta reunión se ocuparán también de las reformas y últimas disposiciones militares.

Se cree que no se tomará acuerdo de momento.

En la reunión de la Junta de Defensa

se refiere a las exacciones municipales y consta de 130 artículos, 20 disposiciones adicionales y forma un volumen de 80 páginas.

De la «Gaceta»

Varios decretos

Madrid: El periódico oficial publica una R. O. para que se establezca desde el día 22 un gravamen de 10

mas Sociales se aprobaron dos proyectos de gran importancia.

Uno se refiere al trabajo a domicilio y otro a la jornada y salarios femeninos en lo referente al trabajo de aguja en los talleres y fábricas.

Sobre dicho proyecto se abrió una amplia información en la que intervinieron los inspectores de trabajo de las distintas provincias y los delegados de estadísticas y entidades productoras.

En el trabajo a domicilio se ensayará con el que se refiere a la aguja, ampliará después a otra vista la opinión del Instituto.

Se conceden atribuciones a las Sociedades Patronales para fomentar el referido trabajo.

Se creará un Comité mixto local o regional constituido por obreros y Comité Central para fijación de salarios y para que escuche las reclamaciones que formulen los obreros.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectarán con

ZOTAL

Congreso

Empieza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul toma asiento el Ministro de Hacienda Sr. González Besada.

Es aprobada la acta de la sesión anterior.

El Sr. González Besada sube a la tribuna y lee el proyecto referente a las haciendas locales.

El Sr. Conde de Santa Engracia interesa se corrijan ciertas irregularidades ocurridas en la Administración del Ayuntamiento de Andújar.

El Sr. Soto Reguera pide se conceda una gratificación al periodista prauano Sr. González Bueno iniciador de la celebración de la Fiesta de la Raza.

Le contesta el Ministro de Hacienda.

El Sr. Fernández (Venceslao) hace un ruego de carácter local.

Le contesta el Sr. González Lodata.

Los Sres. Espina y Crespo Lara

formulan varios ruegos de interés local.

Entrase en el orden del día.

Se pone a discusión un crédito de Hacienda.

Consumo el primer turno en contra el Sr. Conde de Santa Engracia.

Le contesta por la comisión el señor Romero Martínez.

Rectifican ambos y es aprobado el dictamen.

También se aprueban los dictámenes de la comisión mixta sobre los proyectos de defensa de bosques regulando la Ley del Timbre y el referente a impuestos a los azúcares.

El Sr. Maura sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Son las cinco de la tarde.

Seguidamente se levanta la sesión.

Baratísimo

Interesadme por mi clientela, con el presente cupón entregaré acompañando TRES PESETAS una bonita cesta para el pan o fruta y media docena de tazas y platos para café de gran vista y fuertes para resistir la lucha del frío.

GONZÁLVEZ

Algarve, núms. 15 y 17

TELÉFONO, 141

De Hacienda

Un proyecto de ley. — Sobre las exacciones municipales.

Madrid: El proyecto de ley leído en la sesión de esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda se refiere a las exacciones municipales y consta de 130 artículos, 20 disposiciones adicionales y forma un volumen de 80 páginas.

Nosotros sólo perdimos un aparato.

Despacho alemán

Berlín (oficial). Se ha librado violenta batalla entre el Aisne y el Marne.

Las tropas francesas desarrollaron la contraofensiva que tenían preparada de antemano.

Protegidos por escuadrillas de automóviles tanques, lograron penetrar en algunos puntos de nuestras líneas, pero más tarde, se vieron obligadas a retroceder.

Nuestras escuadrillas derribaron a treinta y dos aparatos enemigos.

Se malograron varios ataques de los aliados en el bosque de Reims.

Desde el pasado día 15 hemos hecho 20.000 prisioneros.

ULTIMA HORA Por Telégrafo

Madrid 20, a las 4.

Madrid: Al levantarse la sesión en el Congreso, el Jefe del Gobierno Sr. Maura dirigióse al despacho del Presidente de aquella Cámara señor Villanueva, diciéndole:

—Vengo a despedirme, porque supongo que se marchará pronto.

—Efectivamente, contestó D. Miguel, iré a París y después haré una excursión por las costas británicas.

Entonces, —contestó el Sr. Maura— allí nos veremos; vendrá usted un día a almorcáz a Solórzano y hablaremos mal del gobierno.

—Madrid: Cuando el Sr. González Besada leía el proyecto de haciendas locales, uno de los secretarios de la Cámara le dijo a Villanueva: —Qué cara de satisfacción tiene D. Augusto, leyendo el último proyecto, por ahora!

El Sr. González Besada que lo oyó, dijo: —Más satisfecho estaría si fuese el último que leyese. Como Ministro de Hacienda, buena me espe-
ra este verano.

—Madrid: Mañana, después de celebrado el Consejo de Palacio, Su Majestad el Rey sancionará las leyes aprobadas.

Estas son treinta y seis; la Mesa del Senado llevará veinte y ocho y la del Congreso, ocho.

No se recuerda otro momento en que la Corona haya sancionado tantas leyes juntas.

—Madrid: Los diputados de las izquierdas han acordado celebrar varios mitines en Valencia, Barcelona, Oviedo, Gijón, San Sebastián y una capital andaluza no designada aún.

Estos actos serán de protesta por la aprobación de la ley de represión del espionaje en su aplicación al país y por la retirada del Parlamento.

—Madrid: Un tribunal de honor constituido por coroneles de Estado Mayor, ha acordado la separación del servicio del Sr. D. Manuel García Morales que tuvo intervención importante en el asunto de «Los Previsores del Porvenir».

Ecos de Sociedad

Marchó ayer a Puent Viesgo (Santander) con su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo D. Raimundo García.

—Por causa que ignoramos no llevóse a cabo la bautizada anunciada para el Jueves.

—Encuentrase ligeramente indisposta la encantadora y aristocrática Sra. Beluca Campo Real.

—Ha abandonado el lecho muy mejorada de la grave enfermedad sufrida, la respetable Sra. D. Dolores Guerrero Castro.

Nos alegramos.

—Mañana Domingo es el día indicado para la celebración del Interclub entre las aristocráticas Sociedades de Tennis de Cádiz y Jerez.

Son numerosísimas las familias de nuestra buena sociedad que han dado sus nombres en la lista de inscripción para asistir al almuerzo con que la Sociedad gaditana obsequia a los que de Jerez asistan.

Los jugadores y demás personas que concurren saldrán de ésta en el tren de las nueve de la mañana, trasladándose acto seguido al campo de juego para dar comienzo al torneo, que durará hasta las once. A las dos tendrá lugar el almuerzo en el Parque Genovés, reuniéndose el partido una vez terminado aquél.

Por la noche asistirán todos a un té danzante que se celebrará en el Casino Gaditano.

—Anoché recibió las aguas regeneradoras del bautismo en la iglesia parroquial de Santiago, la hermosa niña que hace varios días dió a luz la distinguida señora doña Rosario Roldán Romere, esposa de nuestro estimado amigo D. Onofre Lorente y López.

A la neófita se le impuso el nombre de María del Rosario, siendo apadrinada por la Sra. D. Isabel Roldán de Sáiz y por don Francisco Roldán Gil, tío y abuelo materno, respectivamente.

El acto se celebró en familia.

Larga vida y todo género de prosperidad deseamos a la nueva cristiana.

—De Sanlúcar pasó ayer para Sevilla, el Sr. Conde de Aldama.

—Ha marchado a Madrid la respetable Sra. Viuda de Davies.

—Procedente de Sanlúcar, donde pasa temporad, estuvo ayer en ésta, el Sr. Marqués de Mirabal.

—Ayer marchó a Madrid, el distinguido joven D. Manuel Guinea y Sáinz.

—A Madrid marcharon ayer la Sra. Viuda de Lassaletta y su distinguida sobrina.

—Hoy marchará a Santander el apreciado joven D. Felipe García y Gutiérrez de Celia.

LA FARMACIA DEL HOSPITAL

Una denuncia

Un señor concejal denunció ayer al Alcalde accidental Sr. Aparicio, que era falsificada la quinina que se estaba facilitando en la Farmacia del Hospital de Santa Isabel, de cuyo producto se adquirieron a un industrial de esta plaza, garantizándolo un funcionario municipal, 2.250 kilogramos, al precio de ochocientas cincuenta pesetas el kilogramo.

El Sr. Aparicio ordenó que una porción de dicha quinina fuese analizada por el Director del Laboratorio Municipal D. Tomás Cafranga, quien efectuó a la Alcaldía que la muestra examinada solo contenía un veinte por ciento de quinina y el ochenta por ciento de otras materias no nocivas.

Como consecuencias de la denuncia, nos informan que el Sr. Aparicio decretará hoy la suspensión de empleo y sueldo de determinado funcionario municipal, cuya reposición quedará a resultados del expediente que se inicie con este motivo.

GACETILLAS

Sobre un robo. — Hace varios días dimos cuenta de que las oficinas de los automóviles de Arcos habían robado un paquete conteniendo varios rollos de películas.

Ayer el guardia Silvestre Ríos consiguió detener a uno de los autores del robo.

El individuo ofreció resistencia luchando con el empleado al que produjo una herida con el sable del mismo en la región frontal.

El agresor logró darse a la fuga y el herido fué curado en la Casa de Socorro.

Se ha conseguido recuperar uno de los rollos de películas y se espera dar con el paradero de los ladrones.

Natalicio. — Ha dado a luz felizmente una hermosa niña que dejó de existir a las pocas horas, la apreciable señora doña Antonia Arranz Vivero, esposa de nuestro vecino D. Manuel Espinoza López, oficial del taller de pinturas de los Sres. Pérez y Gómez.

La paciente se encuentra en estado relativamente satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

Novillada. — El próximo Jueves, festividad del Apóstol Santiago, se celebrará la novillada que fué suspendida el pasado día 7, a causa del fuerte viento que reinaba.

El cartel es el mismo de dicha fecha: seis bichos de la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta para los sevillanos «Raafelillo» y «Rojito» y nuestro paisano Cristóbal Castro.

Nuevas denuncias. — En la Comandancia de la guardia rural se han presentado nuevas denuncias contra diez individuos por dedicarse a criar cerdos en las afueras de la población contraviniendo las ordenanzas municipales.

Quieja. — Los vecinos de las Puertas del Sol se quejan de que en la esquina de la calle Cafamero existe una casa caída en cuyo sitio se depositan toda clase de inundaciones, hiciéndose imposible el tránsito por aquel paraje.

Llamamos la atención de la autoridad sobre este asunto en bien de la salud pública.

Alcalde. — Se encuentra entre nosotros el Alcalde de Lebrija D. José Bueno.

Denuncia. — En la comandancia de la guardia rural se presentó ayer una denuncia de daños causados por cuarenta y cinco caballerías treinta y tres cabras y una oveja en rastros de terreno de la Azucarera Jerezana.

Lesionado. — En la Casa de Socorro fué ayer asistido por el médico Sr. Lazar de conustiones en la mano derecha un individuo llamado Francisco Pica Mateos.

Su estado fué calificado de leve.

Omisión. — En la lista que publicamos el Jueves último de los exámenes verificados en la Real Academia de Música de San Isidoro que dirige nuestro distinguido amigo D. Emilio Rivelot, dejamos de mencionar el nombre de la monísima y avenajada alumna Sra. Visitación Roma, la que obtuvo la brillante calificación de Sobresaliente en el segundo año de piano; a la que felicitamos muy cordialmente.

Aventajado alumno. — En la Real Academia Filarmónica de San Isidoro ha realizado brillantes exámenes el ave-

tajado alumno de cuarto año de violin D. Julio Rodríguez Fernández.

Obtuvo por unanimidad la nota de Sobresaliente.

Damos nuestra enhorabuena al joven artista, así como a su señor padre don Juan Rodríguez Sánchez, representante de la Casa de Domecq en la provincia de Huelva.

El reyde los olores. — Es el extracto «Rosas de Valencia», de J. Robillard y C.

De venta en todas partes.

Leemos en la prensa. — Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofosfatos Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

Enfermo. — Se encuentra enfermo de la epidemia reinante nuestro vecino D. Benito Ruiz del Rivel.

Audiencia

Por hurto

En la sala segunda comparecieron para responder del delito de hurto, José Amaya Rodríguez, Manuel Sánchez Navarro, Francisco Morales Otero, Juan Antonio Molero Vega, Pedro Caballero Rodríguez y Rafael Téllez Meneses González, procesados por el juzgado de instrucción del distrito de Santiago de esta ciudad.

Los procesados, excepto Pedro Caballero, operarios de las bodegas de los Sres. González Byass, puestos de acuerdo sustrajeron cuatro arrobas de alcohol, tasada en 150 pesetas.

Dicho alcohol fué vendido por los acusados al otro reo Pedro Caballero Rodríguez quien lo adquirió constádole su procedencia legítima, siendo recuperada cierta cantidad tasada en 34 pesetas.

El abogado fiscal D. Manuel Parrilla pidió para el Pedro Caballero la multa de 125 pesetas; a José Amaya, Francisco Otero y Juan A. Molero, seis meses y un día de presidio correccional; y a Manuel Sánchez y Rafael Téllez, 150 pesetas de multa.

El letrado defensor Sr. Meléndez, pidió la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las pruebas el Sr. Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, y el defensor modificó las suyas, en el sentido de solicitar para los mayores de edad la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a los menores de 18 años, la multa de 125 pesetas.

Por atentado.

Ocupó el banquillo de los acusados en la misma sala, José Benítez Troya, procesado en el juzgado de San Miguel de Jerez, por atentado a los medios de autoridad.

El Sr. Fiscal pidió para el reo la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de 150 pesetas, y cinco días de arresto menor por una falta de lesiones.

El fiscal, después de las pruebas, calificó el hecho de resistencia y pidió la pena de un mes y un día y multa de 125 pesetas.

Defendió el Sr. Portela.

Especies de la infancia

ESPECIALISTA

LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 31

CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antirrábica y nictariolosa.

FIESTA SIMPÁTICA

En el Asilo de Oblatas del Santísimo Redentor.

Dentro de breves días — el 22 de los corrientes — celebra en el Asilo de jóvenes arrepentidas, llamado de las Oblatas, una fiesta simpática y edificante.

Las desgraciadas muchachas, víctimas del vicio agravio y de la miseria propia, que en aquel santo lugar, al amparo de la ley, y con la limosna de los buenos encuentran preservación de la recia y redención conveniente, tienen su Patrona.

Es esta, como es sabido, la Santa Penitente; la pecadora arrepentida; la insignie y valiente amadora de Cristo María Magdalena.

Ya saben, si, las miserias arrepentidas del Asilo de Oblatas a qué atenerse sobre esto.

Ya conocen la vida (de licencia primero y de penitencia después) de la que escandalizó al mundo (cuál ellas) por sus pecados; de la que le asombró más tarde (cuál ellas también quisieran) por su austerrísima virtud.

Y aunque no penetren, ni mucho menos, en los arcanos profundos de amor penitente y abnegado, que el Padre Malón de Chaide descubrió en el corazón incomparable de la Magdalena; sorprenden de él lo bastante, para declararla y proclamarla en el Asilo, su santa predilecta, su Protectora sin igual.

Por eso la fecha del 22 de Julio — fiesta de Santa María Magdalena Penitente — es tan celebrada en las «Oblatas».

Por eso las buenas y abnegadas Religiosas de aquella Casa — dando en estos días de mano a otras ocupaciones — dedican a fomentar en aquellas pobrecitas almas, esa salvadora devoción.

Celebran allí Ejercicios Espirituales y Misiones, Confesiones y Comuniones generales, así como otros actos de piedad todos y de penitencia voluntaria, no pocas que sirven de preparación próxima para la gran fiesta.

Mas no es caso de que en día tan señalado, cuando confortados los espíritus de tanta alma desolada y triste como allí se albergan, con el perdón generoso y con la Comunión bendita, sientan ansias nuevas de alegría y consuelo; no es caso — repito — de que falten a las pobres niñas arrepentidas, algo de honesto y divertido pasatiempo; algo también de extraordinario y grato en la comida.

Eficacia y muy apropiada manera fué siempre ésta de los honestos esparcimientos y de las inocentes distracciones, para fijar de modo indeleble en la memoria y en el corazón de ignorantes y de pecadores; la importancia de actos de conversión que forman época en sus vidas.

A nadie extrañe pues, la visita extraordinaria (no la mensual) que en estos días realizan las Hermanas Oblatas en casa de sus devotos y protectores.

Tienen el Asilo lleno hasta la puerta de muchachas.

La vida se encarece cada día más; las subsistencias, vestuario, luz y otros extremos suben a las nubes.

¿De dónde sacarán, de qué harán nueva economía para que sus amadas niñas no se queden sin celebrar la fiesta de la Magdalena?

Una limosnita por el amor de Dios!

José

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

LOECHES
(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

De indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID.

PURGANTE

ANIS DEL RACIMO
SECO Y DULCE

"Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO
DE HOLLOWAY.**

LAS PÍLDORAS

EL UNGUENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel. Enfermedades de las Piernas, Heridas Incurables, Erosiones, Diátesis, etc. Están bien inaplicable para el Reumatismo y la Clávica, y provee a un grato alivio de casi todas las dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

Elaborados solamente en las Southwark Street, Londres, S. E. Precios 7-10-12-15-18-20-25-30-35-40-45-50-55-60-65-70-75-80-85-90-95-100-105-110-115-120-125-130-135-140-145-150-155-160-165-170-175-180-185-190-195-200-205-210-215-220-225-230-235-240-245-250-255-260-265-270-275-280-285-290-295-300-305-310-315-320-325-330-335-340-345-350-355-360-365-370-375-380-385-390-395-400-405-410-415-420-425-430-435-440-445-450-455-460-465-470-475-480-485-490-495-500-505-510-515-520-525-530-535-540-545-550-555-560-565-570-575-580-585-590-595-600-605-610-615-620-625-630-635-640-645-650-655-660-665-670-675-680-685-690-695-700-705-710-715-720-725-730-735-740-745-750-755-760-765-770-775-780-785-790-795-800-805-810-815-820-825-830-835-840-845-850-855-860-865-870-875-880-885-890-895-900-905-910-915-920-925-930-935-940-945-950-955-960-965-970-975-980-985-990-995-1000-1005-1010-1015-1020-1025-1030-1035-1040-1045-1050-1055-1060-1065-1070-1075-1080-1085-1090-1095-1100-1105-1110-1115-1120-1125-1130-1135-1140-1145-1150-1155-1160-1165-1170-1175-1180-1185-1190-1195-1200-1205-1210-1215-1220-1225-1230-1235-1240-1245-1250-1255-1260-1265-1270-1275-1280-1285-1290-1295-1300-1305-1310-1315-1320-1325-1330-1335-1340-1345-1350-1355-1360-1365-1370-1375-1380-1385-1390-1395-1400-1405-1410-1415-1420-1425-1430-1435-1440-1445-1450-1455-1460-1465-1470-1475-1480-1485-1490-1495-1500-1505-1510-1515-1520-1525-1530-1535-1540-1545-1550-1555-1560-1565-1570-1575-1580-1585-1590-1595-1600-1605-1610-1615-1620-1625-1630-1635-1640-1645-1650-1655-1660-1665-1670-1675-1680-1685-1690-1695-1700-1705-1710-1715-1720-1725-1730-1735-1740-1745-1750-1755-1760-1765-1770-1775-1780-1785-1790-1795-1800-1805-1810-1815-1820-1825-1830-1835-1840-1845-1850-1855-1860-1865-1870-1875-1880-1885-1890-1895-1900-1905-1910-1915-1920-1925-1930-1935-1940-1945-1950-1955-1960-1965-1970-1975-1980-1985-1990-1995-2000-2005-2010-2015-2020-2025-2030-2035-2040-2045-2050-2055-2060-2065-2070-2075-2080-2085-2090-2095-2100-2105-2110-2115-2120-2125-2130-2135-2140-2145-2150-2155-2160-2165-2170-2175-2180-2185-2190-2195-2200-2205-2210-2215-2220-2225-2230-2235-2240-2245-2250-2255-2260-2265-2270-2275-2280-2285-2290-2295-2300-2305-2310-2315-2320-2325-2330-2335-2340-2345-2350-2355-2360-2365-2370-2375-2380-2385-2390-2395-2400-2405-2410-2415-2420-2425-2430-2435-2440-2445-2450-2455-2460-2465-2470-2475-2480-2485-2490-2495-2500-2505-2510-2515-2520-2525-2530-2535-2540-2545-2550-2555-2560-2565-2570-2575-2580-2585-2590-2595-2600-2605-2610-2615-2620-2625-2630-2635-2640-2645-2650-2655-2660-2665-2670-2675-2680-2685-2690-2695-2700-2705-2710-2715-2720-2725-2730-2735-2740-2745-2750-2755-2760-2765-2770-2775-2780-2785-2790-2795-2800-2805-2810-2815-2820-2825-2830-2835-2840-2845-2850-2855-2860-2865-2870-2875-2880-2885-2890-2895-2900-2905-2910-2915-2920-2925-2930-2935-2940-2945-2950-2955-2960-2965-2970-2975-2980-2985-2990-2995-3000-3005-3010-3015-3020-3025-3030-3035-3040-3045-3050-3055-3060-3065-3070-3075-3080-3085-3090-3095-3100-3105-3110-3115-3120-3125-3130-3135-3140-3145-3150-3155-3160-3165-3170-3175-3180-3185-3190-3195-3200-3205-3210-3215-3220-3225-3230-3235-3240-3245-3250-3255-3260-3265-3270-3275-3280-3285-3290-3295-3300-3305-3310-3315-3320-3325-3330-3335-3340-3345-3350-3355-3360-3365-3370-3375-3380-3385-3390-3395-3400-3405-3410-3415-3420-3425-3430-3435-3440-3445-3450-3455-3460-3465-3470-3475-3480-3485-3490-3495-3500-3505-3510-3515-3520-3525-3530-3535-3540-3545-3550-3555-3560-3565-3570-3575-3580-3585-3590-3595-3600-3605-3610-3615-3620-3625-3630-3635-3640-3645-3650-3655-3660-3665-3670-3675-3680-3685-3690-3695-3700-3705-3710-3715-3720-3725-3730-3735-3740-3745-3750-3755-3760-3765-3770-3775-3780-3785-3790-3795-3800-3805-3810-3815-3820-3825-3830-3835-3840-3845-3850-3855-3860-3865-3870-3875-3880-3885-3890-3895-3900-3905-3910-3915-3920-3925-3930-3935-3940-3945-3950-3955-3960-3965-3970-3975-3980-3985-3990-3995-4000-4005-4010-4015-4020-4025-4030-4035-4040-4045-4050-4055-4060-4065-4070-4075-4080-4085-4090-4095-4100-4105-4110-4115-4120-4125-4130-4135-4140-4145-4150-4155-4160-4165-4170-4175-4180-4185-4190-4195-4200-4205-4210-4215-4220-4225-4230-4235-4240-4245-4250-4255-4260-4265-4270-4275-4280-4285-4290-4295-4300-4305-4310-4315-4320-4325-4330-4335-4340-4345-4350-4355-4360-4365-4370-4375-4380-4385-4390-4395-4400-4405-4410-4415-4420-4425-4430-4435-4440-4445-4450-4455-4460-4465-4470-4475-4480-4485-4490-4495-4500-4505-4510-4515-4520-4525-4530-4535-4540-4545-4550-4555-4560-4565-4570-4575-4580-4585-4590-4595-4600-4605-4610-4615-4620-4625-4630-4635-4640-4645-4650-4655-4660-4665-4670-4675-4680-4685-4690-4695-4700-4705-4710-4715-4720-4725-4730-4735-4740-4745-4750-4755-4760-4765-4770-4775-4780-4785-4790-4795-4800-4805-4810-4815-4820-4825-4830-4835-4840-4845-4850-4855-4860-4865-4870-4875-4880-4885-4890-4895-4900-4905-4910-4915-4920-4925-4930-4935-4940-4945-4950-4955-4960-4965-4970-4975-4980-4985-4990-4995-5000-5005-5010-5015-5020-5025-5030-5035-5040-5045-5050-5055-5060-5065-5070-5075-5080-5085-5090-5095-5100-5105-5110-5115-5120-5125-5130-5135-5140-5145-5150-5155-5160-5165-5170-5175-5180-5185-5190-5195-5200-5205-5210-5215-5220-5225-5230-5235-5240-5245-5250-5255-5260-5265-5270-5275-5280-5285-5290-5295-5300-5305-5310-5315-5320-5325-5330-5335-5340-5345-5350-5355-5360-5365-5370-5375-5380-5385-5390-5395-5400-5405-5410-5415-5420-5425-5430-5435-5440-5445-5450-5455-5460-5465-5470-5475-5480-5485-5490-5495-5500-5505-5510-5515-5520-5525-5530-5535-5540-5545-5550-5555-5560-5565-5570-5575-5580-5585-5590-5595-5600-5605-5610-5615-5620-5625-5630-5635-5640-5645-5650-5655-5660-5665-5670-5675-5680-5685-5690-5695-5700-5705-5710-5715-5720-5725-5730-5735-5740-5745-5750-5755-5760-5765-5770-5775-5780-5785-5790-5795-5800-5805-5810-5815-5820-5825-5830-5835-5840-5845-5850-5855-5860-5865-5870-5875-5880-5885-5890-5895-5900-5905-5910-5915-5920-5925-5930-5935-5940-5945-5950-5955-5960-5965-5970-5975-5980-5985-5990-5995-6000-6005-6010-6015-6020-6025-6030-6035-6040-6045-6050-6055-6060-6065-6070-6075-6080-6085-6090-6095-6100-6105-6110-6115-6120-6125-6130-6135-6140-6145-6150-6155-6160-6165-6170-6175-6180-6185-6190-6195-6200-6205-6210-6215-6220-6225-6230-6235-6240-6245-6250-6255-6260-6265-6270-6275-6280-6285-6290-6295-6300-6305-6310-6315-6320-6325-6330-6335-6340-6345-6350-6355-6360-6365-6370-6375-6380-6385-6390-6395-6400-6405-6410-6415-6420-6425-6430-6435-6440-6445-6450-6455-6460-6465-6470-6475-6480-6485-6490-6495-6500-6505-6510-6515-6520-6525-6530-6535-6540-6545-6550-6555-6560-6565-6570-6575-6580-6585-6590-6595-6600-6605-6610-6615-6620-6625-6630-6635-6640-6645-6650-6655-6660-6665-6670-6675-6680-6685-6690-6695-6700-6705-6710-6715-6720-6725-6730-6735-6740-6745-6750-6755-6760-6765-6770-6775-6780-6785-6790-6795-6800-6805-6810-6815-6820-6825-6830-6835-6840-6845-6850-6855-6860-6865-6870-6875-6880-6885-6890-6895-6900-6905-6910-6915-6920